



### Resolución de Alcaldía N°00 25 -2015-A-MDE/LC

Echarati, 06 ENE 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI PROVINCIA DE LA CONVENCION REGION CUSCO



**VISTOS:**

la propuesta del Gerente Municipal para designar en el cargo de confianza a la persona indicada en el Informe N° 01-2015-GM-MDE/LC, y

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad al Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, correspondiendo a la Alcaldía las funciones ejecutivas, concordante al artículo 194° de la Constitución Política del Perú;

Que es de necesidad institucional cubrir el cargo de Jefe de la División de Estudios y Proyectos Ambientales dependiente de la Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Echarati de la Provincia de La Convención, el mismo que se encuentra previsto en el Cuadro para Asignación de Personal – CAP - como funcionario de confianza, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 015-2013-MDE/LC;



Con las atribuciones conferidas en los incisos 6°y 17° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** DESIGNAR, al Lic. en Adm. JOSE FRANKLIN PEREZ VALCARCEL, en el cargo de confianza de JEFE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES dependiente a la Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Echarati, a partir de la fecha;

**ARTICULO SEGUNDO.-** DEJAR SIN EFECTO, la Resolución de Alcaldía N° 02-2015-A-NDE/LC, de fecha 2 de enero del 2015;

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI  
Victor Raúl Morales Centeno  
ALCALDE